



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
TANGUA NARIÑO

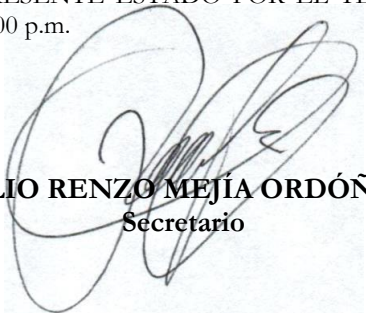
LISTADO DE ESTADOS

077

03-10-17

Numero Proceso.	DEMANDANTE	DEMANDADO	Clase de Proceso	Descripción actuación	Fecha auto
2008-00054	Fátima Quintero Paz Dr. Víctor H. Revelo Palacios	Rovira Esperanza Yaqueno Paz	Ejecutivo Singular	Aprueba liquidación crédito	02-10-17
2009-00001	Banco Agrario de Colombia S.A Dr. Jeisson Mario Chamorro D.	José María Chañag y Digna Cecilia Solano	Ejecutivo Hipotecario	Aprueba Liquidación Costas	02-10-17
2009-00005	Maruja Paz Astaiza Dra. Aura Mariela Puchana Paz	José Everardo Timana y Rovira E. Yaqueno Paz	Ejecutivo Singular	Aprueba liquidación crédito	02-10-17
2013-00046	FINAGRO Dr. John Lincoln Cortes	Harlan Riascos Edgar	Ejecutivo Singular	Acepta Renuncia Apoderado Dte.	02-10-17
2013-00047	FINAGRO Dr. John Lincoln Cortes	Gilberto Rivera	Ejecutivo Singular	Acepta Renuncia Apoderado Dte.	02-10-17
2016-00042	Banco de Bogotá Dra. Claudia Sofía Martínez S.	Vicente E. Carvajal Mosquera	Ejecutivo Hipotecario	Téngase los 6 abonos.	02-10-17
2016-00062	Banco de Bogotá Dra. Claudia Sofía Martínez S.	Olivia E. Mosquera López	Ejecutivo Hipotecario	Nuevo Despacho Comisorio.	02-10-17
2016-00064	María Cielito de la Cruz Rojas Dr. Roberto Muñoz	Central de Inversiones e Indeterminados	Pertenencia	Nueva fecha Audiencia Inicial	02-10-17
2016-00082	Juan Carlos Guerrero Enríquez Dra. Nathaly Viviana Barcenás	Causante: Luis Aurelio Guerrero Medina	Adición a Sucesión	Estar a resuelto por Superior - Medida Complementaria	02-10-17
2017-00027	Aldemar Timana de la Cruz Dr. José Vicente Arteaga Nativ	Luz Stella Guerrero y otros	Pertenencia	Tener allanamiento a las pretensiones	02-10-17
2017-00049	Beatriz del Rosario Lasso Yela Dr. Oscar Paulo Guerrero C.	María del Socorro Portilla Martínez	Ejecutivo Hipotecario	Anexar Inscripción Embargo	02-10-17
2017-00064	Alexandra C. Madroñero J. Dr. Daniel Ordoñez Vallejo	Cesionaria Unión Vial del Sur SAS	LABORAL	Rechaza Remite por Competencia.	02-10-17
2017-00065	Banco Agrario de Colombia SA. Dr. Jeisson Mario Chamorro D.	Dilia Esperanza Guancha Merchancano y otro	Ejecutivo	Libra mandamiento pago y MEDIDA C	02-10-17

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/10/2017 Y A LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


DILIO RENZO MEJÍA ORDÓÑEZ
Secretario